

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Miércoles 28 de Febrero de 1912

Núm. 3.784

## CHISMOGRAFIAS

### El Diablo Cojuelo

Me refiero al cojo más endiablado y de mayor circulación en estos menguados tiempos, al conde de Romanones.

Ahora tiene su figura mayor relieve que de ordinario, y aun cuando nunca dejó de tenerla, porque dicen que probablemente le saldrán bien alguna de las dos ó tres conjuras políticas que lleva entre manos. ¡Ojalá fuese cierto y alcanzase de una vez el conde la Presidencia del Consejo de ministros, que ansía desde hace años!

Agotado ya el tema de la nearastenia de Canalejas, los demócratas acaban por hacerse monótonos y el conde daría seguramente gran satisfacción á la política. Pero que lo hacen los de ahora no iba á ser la gestión ministerial de Romanones, en cambio resultaría mucho más divertida, ¡qué duda cabe!

Un gabinete presidido por Romanones llevando de consejeros privados á Brocas, que parece un personaje de Gracía, y á Pepe Sabater, que parece el protagonista de una ópera vienesa, sería risa para todo el año, y si han de chincharnos del mismo modo y si los males de la patria no han de tener remedio, que nos regocijen al menos. Que se vaya de una vez Canalejas y que venga Romanones: ¡¡Más caballo!!

El triunfo de Romanones sería un pequeño triunfo del alma nacional, mejor, más auténtica y genuinamente representada por el conde que por Galdós. Romanones simboliza la tradición española piadosa de audacias, errores, intrigas y emboscadas. Don Alvaro que á pesar de sus millones, de sus títulos, cotos y palacios, no reúne las condiciones de prosopopeya, señorío y empaque exigidas á todo gran señor en la vieja nobleza de Castilla, habría hecho un gran escudero de la corte de Felipe II.

Uno de esos escuderos capaces de urdir en un periquete madeja bastante para envolver á media humanidad. Romanones de escudero de Palacio, y Brocas, de pinche suyo, habrían aido el terror de las Españas en aquellos tiempos en que las artes truhanescas tenían más ancho campo donde desenvolverse.

Esto se ganaron nuestros abuelos y esto nos perdimos nosotros con que se retrasase unas centurias la fecha del nacimiento de don Alvaro. La ley de las compensaciones, si Felipe II se perdió un gran escudero, Alfonso XIII se ha encontrado un excelente primer ministro, y al fin todo queda en casa.

Porque Romanones será jefe del Gobierno, si no esta vez en otra más ó menos próxima, no hay más que mirarle, lo lleva escrito en la cara; pobre política española si las ambiciones del conde se fasturaran; habría que exterminarlo, y como ahora no hay tantas facilidades para repetir la suerte de Antonio Pérez y Alvaro de Luna, no tendríamos momento de reposo en esta desdichada patria.

Los malos tragos pasarlos pronto en el supuesto de que la presidencia de Romanones pueda considerarse un mal trago. Si ha de ser, en bien de todos, que sea cuanto antes.

A mi no me desagrada que venza la intriga de vez en cuando. Lo encuentro al contrario muy propio y mirado desde un punto de vista perfectamente español hasta parece que nos remozca.

Ciriaco Ventalló.

## Noticias militares

### SUBSISTENCIAS

Se ha ordenado que por la Fábrica Militar de Subsistencias de Córdoba se remese al parque de suministros de Badojuz, 300 quintales métricos de harina.

### A MELILLA

Se ha presentado en el Gobierno Militar el capitán de Talavera, don Rafael Rodríguez Cabrera, que marcha á Melilla á las órdenes del capitán general.

### A SU DESTINO

Se ha incorporado á su destino el segundo oficial de Administración Militar, don Manuel Corazón.

### DE INTERÉS

Debe presentarse en el Gobierno Militar, el soldado que sirvió en la campaña de Cuba, Manuel Rodríguez Carrasco.

## LETRAS FEMENINAS

### Podría hacerse

Me piden de varios puntos de España, algo que es muy difícil de hacer, en la forma que se solicita.

Es respecto de la clase de Estudios Sociales para la Mujer, que explica el señor Reig semanalmente, y cuyo interés por dicha clase va siendo de día en día mayor.

Desena muchas señoras de provincias que, ó bien se sequen apuntes para luego ponerlos á la venta, ó bien inserten *El Universo* la explicación semanal, porque dicen: «nosotras también queremos aprovecharnos de tan útiles enseñanzas, en cuanto nos sea posible, ya que no nos es dado asistir á la clase que ustedes tienen en Madrid.» Comprendo perfectamente el afán de mis simpáticas comantentas, puesto que por propia experiencia sé lo que sirve el oír explicaciones, que nos hacen por lo menos acercarnos á ese campo que nos era desconocido, no porque no seamos capaces de comprenderlo y gozar de sus encantos, si no porque nadie se había tomado el trabajo de enseñarnos lo que vale, y cuanto ganamos de conocerlo.

Pero ¿cómo exigir de *El Universo*, ó de cualquier otro periódico, que semanalmente inserte las cuartillas, que son bastantes, de los apuntes que unas y otras tomamos? Por que el reproducir íntegra la explicación, ni pensarlo, es demasiado extensa para que se publique en periódico ni revista.

Sin embargo, no queríamos ni el señor Reig, á quien comuniqué las peticiones recibidas, ni yo, dejar sin ningún cumplimiento el anhelo de nuestras hermanas de fuera de Madrid.

Y pensando que podríamos hacer, se convino, sin que sea un plan definitivo, en que, al finalizar el curso, reuniría nuestro ilustre profesor los apuntes de unas cuantas, y entre ellos haría unos que se pudiesen dar á quienes lo desearan. Para llevar esto á efecto, sería también preciso conocer poco más ó menos, el número de señoras que quieren poseer estos extractos de la clase de estudios sociales de la mujer.

Aparte de esta solución, que creemos será del agrado de aquellas, que tanto solicitan enseñanzas en extremo necesarias, para el buen desarrollo de nuestra misión social, se me ocurre, y de ahí el título de esta crónica aunque hable de ella al final, que podría perfectamente darse un curso parecido al nuestro en las distintas poblaciones, y también pueblos de cierta importancia, en que se haya entrado de lleno en la acción del catolicismo social y femenino.

Por ejemplo, el párroco, otro sacerdote que se sintiera con bríos para explicar, hasta un seglar si no había entre el clero ó entre los religiosos quienes lo hicieran, podrían, con el programa del señor Reig, que el señor Obispo de Barcelona va á copiar para la clase que se implantará allí, establecer una clase quincenal, semanal, como mejor les resultase, y así, beneficiarían mucho más las señoras, ya que habría de interesarse doblemente la explicación que oyeran, que los apuntes que nosotras pudiéramos enviarles, por muy completos que los queramos publicar.

Se me figura á mí que se podría hacer esto sin grandes dificultades, tanto más cuanto que siendo menores las obras y la labor, en ciertas partes que en Madrid, la clase podría darse más reducida, ó hacerla quincenal en vez de semanal.

En todo lo que hoy les digo á mis lectoras de *Prensa Asociada*, deseo que vean estas el deseo vivísimo de complacerlas, y el de hallar un medio que satisfaga sus legítimas aspiraciones.

Maria de Echarri.

## De Instrucción Pública

Para su rectificación en el escalafón, se han recibido las hojas de servicio de doña Julia Soto Molina y doña Matilde Fuentes Pérez, maestras de Lucena y don José Sánchez Galán maestro del mismo pueblo.

—La Sección provincial de Huelva, ha pedido á esta Junta los antecedentes profesionales del maestro que fué de Lucena, don Francisco Balso Vargas.

—Ha sido declarada vacante la escuela de niños de Castro del Río, por pase á la de Nueva Carteya del maestro don Juan Sánchez Villegas.

—Han pasado la revista anual ante los alcaldes de Montilla, Fuente Palmera y Villaharta los individuos de Clases Pasivas del Magisterio.

«Lo que es un sacerdote», de Antonio Aparisi, «La bula», poesía de B. de la Encina y observaciones meteorológicas, pueden verse en *cua-ta plana*.

## GACETILLA CORTESANA

### HUÉSPEDES EN GOBERNACIÓN

Lo más natural sería que los distintos ministerios con sus correspondientes subsecretarías, direcciones, negociados, etc. etc, fuesen departamentos para atender las necesidades públicas... Pues no señor; sirven para atender las necesidades particulares. Bien es verdad que sumando muchas necesidades particulares resulta una necesidad pública... es una teoría como otra cualquiera.

Van Vds. á la Secretaría particular del señor Ministro de Hacienda, por ejemplo. Verán desfilar una colección de señores que hablan de ascensos, traslados y credenciales... Y si á vosotros os lleva una atención de carácter general... ya estáis divertidos... El Secretario particular tiene que pensar contentos á una porción de señores particulares, para que no monten en ira, y no vayan con cuentos á sus protectores, personas de influencia que pueden amargar las horas del señor Ministro, ó estropearle combinaciones caciquiles en la provincia donde mangosen y en la que radica el secreto fundamental, generalmente artificioso, de sus prestigios y alta posición social...

Todas esas dependencias innumerables que constituyen un laberinto imposible en el que se pierde el contribuyente, ya perdido por una porción de cosas, son solo un pretexto para dar de comer á unos cuantos señores. Y se lleva la cosa hasta los últimos límites.

Cuando estuvo el señor La Cierva en Gobernación se encontró con la sorpresa de que los pisos superiores del edificio ministerial estaban convertidos en verdaderas casas de vecinos... Hasta una casa de huéspedes había. Una señora había logrado de no sé que ministro un cuartito. Allí estaba tan ricamente, y para aumentar los ingresos, había ido á admitir pupilos. Y en calidad de tal allí vivía un médico, un estudiante de veterinaria y un novillero.

Eso que os cuento es histórico... En otra habitación tenía establecido su despacho un maestro callista... Excusos decir que á todos los desahuciados el señor Lacierva, y que de allí se largaron renegando de la tiranía y de la reacción dispuestos á ofrecer sus servicios revolucionarios al señor Soriano ó á don Tomás Romero.

Isidro.

## DE HACIENDA

### PENSIÓN

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha declarado á doña Elisa Jordán y Sánchez, viuda de don Rafael González Martíá, secretario que fué de esta Junta provincial de Instrucción Pública, con derecho á dos mesadas de supervivencia al respecto de 3.000 pesetas que disfrutaba el causante á su fallecimiento.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado oficial quinto de esta Intervención, don Julio Campos Brián, que era aspirante de la Administración de Contribuciones de Tarazona.

### SEÑALAMIENTO

Para mañana se ha hecho el siguiente: don Rafael Vidaurreta, 140 pesetas; don Miguel Gallego, 185; don Luis Galera, 30.000 D. Antonio Ruiz, 1.650'38; don Rafael Cruz, 13.257'84; don Adolfo Heras, 15.000; el mismo, 7.000; don Enrique Esquivel, 60'00; el mismo, 41'16; Sr. Depositario pagador, 2.055'80. *Caja de Depósitos:* don Pedro Sierra, 74'10, y don Manuel Enriquez, 1.981'70.

## Campos y mercados

### POZOBLANCO

Trigo, á 10 pesetas; cebada, á 5'75; avena, á 5; garbanzos, á 17'50; habas, á 8'50; aceite en los molinos, á 9; tocino, á 18; jamón, á 21, y carne de macho, á 1'50.

## DE SOCIEDAD

El gobernador civil señor Garros y su distinguida esposa, acompañados de la señorita de Aparicio y del diputado á Cortes don Ricardo Aparicio, han marchado hoy á pasar el día, á Aguilar y Lucena. Regresarán esta noche.

—Ha llegado á Córdoba el diputado don Manuel Reina Nogueas, rico propietario de Puente-Jenil.

—Marcharon á Almodóvar don Antonio Santolalla y su hijo el concejal de este ayuntamiento don Francisco.

—Está en Córdoba la señorita Riobó, de Montilla.

—Marcharon á los Nublos el diputado provincial don Francisco Muñoz Cobo y su bella y distinguida esposa doña Cecilia Vargas.

—Han regresado á Madrid nuestra paisana la señora de don Natalio Rivas y dos de sus hijos que se hallaban pasando una temporada en Dos Hermanas.

## EL CATÓLICO EN LA CALLE (1)

### CONFERENCIA DEL SR. BENITO

El sábado, como teníamos anunciado, se celebró en el Centro Católico Antiliberal la cuarta conferencia del presente curso, estando á cargo del distinguido joven letrado don Manuel Benito y Benito, quien desarrolló el tema «El católico en la calle».

Con una sencillez grande á la par que elocuente comenzó el señor Benito su conferencia, estableciendo las diversas clases de católicos políticos que existen y examinando la psicología de cada uno de ellos.

Trata largamente de los católicos liberales, calificándolos de enemigos los más perjudiciales de la Iglesia.

Pasa luego á ocuparse de los católicos antipolíticos, demostrando de un modo convincente el error de dichos católicos, pues sólo con oraciones no se gobiernan los pueblos, por ser necesario que éstas vayan acompañadas de la acción, porque la fé sin obras es fé muerta, y la oración, medio sobre natural, debe acompañarse de la acción política, medio humano.

Dice que los católicos neutros en política perjudican en estos tiempos más que nunca los intereses de la Iglesia, afirmando que en su neutralidad hacen políticos perniciosos.

Entre de lleno en el tema de su conferencia, hablando muy elocuentemente del perfecto católico que lo es públicamente, de la necesidad de que éste sea antiliberal y de la obligación que tenemos de trabajar en público.

Termina el Sr. Benito trazando un modelo de vida de católico, probando que su labor en la calle ha de ser fauondísima y preciosa de la oración, en el templo.

El señor Benito fué calorosamente aplaudido por todos los asistentes, entre los que se encontraban prestigiosísimas personalidades pertenecientes á nuestro dignísimo clero secular y regular y también del orden civil.

La labor del señor Benito fué en realidad digna de toda alabanza, teniendo mayor mérito por ser la primera vez que hablaba en público.

Sin género de duda el señor Benito tiene invidiables dotes oratorias; su facilidad de dicción y su correcto decir permiten asegurar que don Manuel de Benito será dentro de poco un orador muy esplendido.

No olvide el novel conferenciante y simpático secretario de la Coalicón Católica Antiliberal el aforismo de que el orador se hace y que conviene á su porvenir continuar con entusiasmo el camino comenzado con tanta gallardía.

## Almanaque de la prensa católica

Dentro de breves días se pondrá á la venta la segunda edición de este interesante Almanaque, primero y único en su género, cuya primera edición se agotó en menos de 15 días.

Es un volumen de unas 200 páginas que contiene:

Santoral para el año de 1912. Texto abundante y variado de trabajos en prosa y en verso premiados en el III Certamen *Ora et Labora*.

(1) Estas cuartillas llegaron á nuestro poder á última hora de la tarde, obligándonos esta circunstancia á diferir su publicación hasta hoy.

Catálogo descriptivo de unas 500 publicaciones católicas de España, expresándose de cada una el título, carácter, periodicidad, tamaño, número de páginas, precio, dirección y otros datos.

*Gula del Comprador* ó índices, por orden alfabético de industrias ó materias, de las que favorecen con sus anuncios á la prensa católica, debiendo ser por este motivo preferidas por los católicos, cuando hacen sus compras.

*Gula del anunciante*, al cual conviene anunciarse en la prensa católica por ser la de mayor circulación entre las personas de posición social y de conciencia que son las que convienen más para todo género de negocios honrados. Amén de que cada lector de periódico católico es un ferviente propagandista del mismo y decidido protector de los que en él se anuncian.

¿Que cuanto cuesta tener todo el año sobre la mesa un libro tan ameno é interesante? ¡¡50 céntimo!! Se comprende que se agotan rápidamente las ediciones del *Almanaque de la Prensa Católica*.

Los pedidos acompañados de su importe diríjanse al Administrador de *Ora et Labora*, Seminario Pontificio, Sevilla.

## NOTAS AGRÍCOLAS

### El cultivo intensivo del pimiento

El cultivo intensivo del pimiento esquilma mucho á las tierras en materias fertilizantes, que es necesario restituirle en forma de abonos, para poder mantener la producción que se exige de las huertas.

La base de la fertilización nitrogenada debe ser el estiércol, á causa de su lenta descomposición, que cede muy bien con la forma en que el pimiento toma el nitrógeno de la tierra, desde que nace hasta que florece; pero llegado el momento de la floración, necesita la planta una materia nitrogenada muy soluble, para satisfacer las exigencias de la planta en este período vegetativo de gran actividad biológica.

Por lo que respecta á la potasa y al ácido fosfórico, son dos sustancias nutritivas que el pimiento absorbe con mucha intensidad desde que se transplanta hasta que forma sus frutos, razón por la cual deben proporcionársele en estado de sales minerales, ó sea de superfosfato y de sulfato ó cloruro de potasio. El superfosfato influye notablemente en la fecundación de las flores, y la potasa en el desarrollo del fruto, hasta el punto de que si la planta no dispone de ambos abonos abundantemente, da muy poca cosecha y frutos pequeños, de mala calidad.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y la composición química de la planta, recomendamos la siguiente fórmula general de fertilización, que ha sido experimentada con piezo éxito por muchos horticultores españoles en distintas provincias:

Por área (100 metros cuadrados): Estiércol, 400 kilos, superfosfato de cal 18'20, 6, sulfato de potasa ó cloruro potásico, 2 y 1/2, nitrato de sosa, 2.

El estiércol debe enterrarse con una labor dos ó tres meses antes del transplante; la mezcla de superfosfato y abono potásico con 5 á 10 días de anticipación á dicho transplante, y el nitrato de sosa se esparcirá superficialmente y sin enterrarlo en dos veces: mitad al iniciarse la floración y mitad cuando hayan caído los frutos.

Mediante este procedimiento de fertilización, muchos huertanos de Levante han conseguido duplicar y aún triplicar la cosecha, que hasta hace poco venían obteniendo como término medio.

## LA PREGUNTA DEL DÍA

¿QUÉ QUIERE DECIR «EGMAR»?

¡Pues esta palabra se compone de las últimas letras de la A. E. G. (la fábrica más importante del mundo) y Wolfram base filamento de esta interesante lámpara!

Egmar se compone de los ataques envidiosos de la competencia y los celos.

Para mayor información del público, agregamos que la fábrica A. E. G. según balance de fin de 1911, emplea 60.818 obreros, ocupando el primer lugar en la electricidad y esto debido á sus productos incomparables. También

su capital invertido es el mayor de la Industria Eléctrica (pasa de 300 millones de pesetas).

Egmar es la única lámpara irrompible, y hoy la preferida por el público sobre todas las antiguas marcas.

Una prueba basta para no gastar jamás otra marca.

Es natural que lo moderno venza a lo antiguo.

### Boletín Religioso

**Santa de mañana**

San Cayo y compañeros mártires.

**Jubiléo circular**

Mañana en la Iglesia de San Pedro costado por D.ª María Jesús Barcia, por sus difuntos.

**Jubiléo permanente.**—Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, (vulgo Reparadoras).

**Real, Venerable e Ilustre hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.**—Conforme a los Estatutos de esta hermandad, se están celebrando Misas rezadas, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, en sufragio por las almas de los señores don Manuel Marín Higuera y don Rafael Rubio Góngora de Armenta, hermanos fallecidos de dicha hermandad. Los señores Sacerdotes que deseen pueden aplicar dichas Misas.

**Ejercicios Espirituales para señoras.**—En la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan 7, Córdoba, darán principio el día 8 de Marzo a las seis de la tarde, y terminarán el día 16 con la Misa y Comunión general. Los dirigirá el Reverendo Padre, Carlos Mazuelo, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

**Nota.**—La Santidad del Papa Benedito XIV, concedió indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a todos y cada uno de los fieles que, practicando los Santos Ejercicios por algunos días, confesaren y comulgaren, rogando por las intenciones de la Santa Sede.

#### OUABESMA

Durante toda la Cuaresma no se puede prometer cuar.

**Real Colegio de San Hipólito.**—Continúan hasta el domingo 8 de Marzo los ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el R. P. Quiroga, S. J. Comienzan a las siete de la noche con instrucción doctrinal, Santo Rosario, Letanía, cánticos y meditación terminándose con el "Perdon, oh Dios mío! El domingo tres de Marzo a las ocho de la mañana será la Comunión general y después Te Deum y Bendición Papal. Se gana indulgencia plenaria. Nuestro venerable Prelado ha concedido 60 días de indulgencia por cada uno de los actos de los Santos Ejercicios.

**Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.**—Un cuarto de hora después del toque de oraciones tendrán lugar los ejercicios de cuaresma. El lunes y miércoles se andarán las estaciones del Vis-Crucis; y el jueves y viernes habrá plática del señor Coadjutor y Rector respectivamente. El viernes se hace el quinario al Señor Ego-Homo, llamado del Arquito Real.

**Parroquia de San Pedro.**—Todas las noches de Cuaresma un cuarto de hora después de oraciones ejercicios con sermón los martes y viernes y vin crucis los miércoles y sábados.

Los domingos habrá sermón en la Misa mayor, se explicará la doctrina cristiana y se preparará a las niñas de primera comunión desde las once de la mañana en la ermita de San José y a los niños al toque de vísperas en la parroquia.

En la misa de ocho se hará todos los días una meditación apropiada, excepto el jueves en que se explicarán las ceremonias de la Santa Misa. En este día por la noche se hará un ejercicio al Santísimo.

**Parroquia del Sagrado.**—Todas las noches de Cuaresma, un cuarto de hora después de las oraciones, ejercicios con sermón los miércoles, viernes y domingos, y Vísperas los miércoles y viernes.

**Auxiliar de Sta. María Magdalena.**—Los ejercicios de Cuaresma serán todas las noches al toque de oraciones, con sermón los domingos, Vis-Crucis los lunes, y misa todos los días a las siete y media, excepto los domingos, que se dirá a las once.

**San Francisco.**—Todas las noches un cuarto de hora después del toque de oraciones, se harán los ejercicios de Cuaresma, con sermón los martes y viernes y Vis-Crucis los miércoles y sábados.

**San Juan.**—Al toque de oraciones darán principio los ejercicios de Cuaresma. Los miércoles y sábados habrá sermón; los martes y viernes se andará el Vis-Crucis. Los domingos se hará el quinario al Señor de la Humildad.

**Santa Marina.**—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones, se celebrarán los ejercicios cuaresmales. Los miércoles se hará el Vis-Crucis, cantándose el Perdón; los viernes sermón, y los domingos plática en la Misa mayor.

**Iglesia de los Dolores.**—Los ejercicios se harán todos los días a las 6:45 de la tarde. Los miércoles habrá Vis-Crucis. Los viernes a las cinco de la tarde quinario.

**Indulgencias.**—Una plenaria todos los días de Cuaresma teniendo la Santa Bala. Todos los días hasta el Domingo de Ramos, siete años y siete cuarentenas cada día, confesando, comulgando y rezando seis Padre Nuestros y seis Ave Marías (por el escapulario azul), 50 días por la asistencia a los cultos de este santo tiempo. Una plenaria por los Siete Domingos de San José, 60 días por la asistencia a dichos cultos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Almacén de Sal

Manriques, 3. — Teléfono, 46.

Sal común y moída a granel, en sacos y en paquetes.

Sal gemma en botas para el ganado.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

## Crónica Local

### El tunel de Arjonilla

Recordarán nuestros lectores que hace un año se desplomó parte del tunel de Arjonilla causando grandes molestias la interrupción subiguiente a los viajeros de nuestra provincia y de otras meridionales.

Desde entonces no han cesado los trabajos para reconstruirlo y ahora han estado dos ó tres días examinándolo los ingenieros de la División técnica de ferrocarriles y los de la Compañía de M. Z. y A.

Anteanoche regresaron a Madrid y parece que llevan la impresión de que el tunel se halla en buen estado.

### De correos

Le ha sido concedido el reintegro en el cuerpo de correos al oficial quinto don Eduardo García Amo, el cual ha sido destinado a Osma.

### Los Dependientes de Comercio

Ha quedado constituida la Junta Directiva de la Unión de Dependientes de Comercio en esta forma: **Presidente**, don José de Coca y López; **Vicepresidente**, don José Calvo Raguer; **Secretario**, don Juan Delgado Centurió; **Contador**, don Luis Vilavet; **Tesorero**, don Juan Medina; **Vocales**: tejedor, don Francisco Alberca Carreño, don Rafael Castro; ferretería, don Fernando Morales, don Prudencio Pérez Mañez; ultramarinos, don Rafael Martínez, don Francisco Treviño; paramerías, don Antonio Tirado, don Antonio Ouesta; confitería, don Emilio Rueda Solís; droguería, don Antonio Carvajal.

### El expreso de Inju

Ampliando noticias de este tren que circulará entre Madrid y Sevilla desde el 1 de Marzo al 31 de Mayo diremos que para viajar en él precisa hacer un recorrido de 200 kilómetros como minimum ó abonar su importe.

De Córdoba a Sevilla solo hay 131 kilómetros y de ahí que no convenga utilizarlo. En cambio conviene mucho para los viajeros que se dirijan mas allá de Valdepeñas. La salida de estos trenes de Madrid según anunciamos es a las 10:40 de la noche y la llegada a Sevilla a las 9:40 de la mañana. Ocho horas justas. En esta provincia se detiene un minuto en Villa del Río a donde llega a las 5:59, otro minuto en Alcolea a donde llega a las 6:47 y cinco minutos en Córdoba a las siete de la mañana.

Para el regreso sale a las 7:25 de la tarde y llega a Córdoba a las diez de la noche, deteniéndose diez minutos. En las demás estaciones de la provincia no se detiene.

### Ciñifitos de Ultramar

Los repatriados que tengan en su poder el resguardo nominativo que se le expide una vez ajustados y clasificados, por alcances y pluses devengados, por la última campaña de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pueden hacerlos efectivos en el acto muy ventajosamente, dirigiéndose a don Agustín Usgría, calle del Desengaño número 1, Madrid, Agente Colegiado con título y fianza consignada en la Caja General de Depósitos, establecido en el año 1891.

Esta antigua casa que ofrece cuantas garantías se le pidan, remite sin demora alguna el importe de los resguardos al lugar donde residen los intere-

ados descontando únicamente del 8 al 10 por 100 como maximum, según la cuantía del crédito.

### Veterinarios militares

Se ha firmado la siguiente circular: «El Rey ha tenido a bien disponer que convoque a oposición para cubrir 36 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria militar, y que los ejercicios comiencen el día 1.º de Julio próximo venidero en la Escuela Especial de Veterinaria de esta corte, verificándose con arreglo a las bases y programas aprobados por Real orden de 26 de Mayo anterior, y publicados en la Gaceta de Madrid, número 150, correspondiente al 30 de dicho mes.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el Ministerio de la Guerra, desde esta fecha hasta el 20 de Junio próximo a las trece del mismo en que se cerrará el plazo de admisión.»

### Tabaco

Desde el primero de Marzo se venderán a 10 céntimos el macito de 14 cigarrillos entrefinos y el de comunes de haber, suprimiendo los que en la actualidad se expendían a 5 céntimos con siete cigarrillos.

### Resultado

En la causa instruida en el juzgado de La Rembla, por el delito de abusos deshonestos contra Juan Cano Molina, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala dictó sentencia absolutoria.

### Telegramas diferidos

De real orden se ha autorizado en España el curso de los telegramas diferidos, con rebaja de un 50 por 100 en sus tasas terminales y de tránsito. Estos telegramas, redactados en lenguaje claro, se transmitirán después de los ordinarios y de Prensa, y estarán sujetos a las demás disposiciones que se convergan con las Administraciones de los Estados y Compañías que admitan esta clase de servicio.

La Dirección General de Correos y Telégrafos fijará la fecha de inauguración de este servicio y las disposiciones convenientes al mismo.

### Nuestros paisanos

Nuestro paisano don Julio Pellier, ha obtenido el cuarto premio en el concurso de obras, abierto por una empresa americana para premiar zarzuelas.

Hay que advertir que los tres primeros premios se declararon desierto, de donde resulta que nuestro paisano ha obtenido el primer recompensa en ese certámen.

La obra premiada se titula *El Arroyo*, y cuantos la conocen auguran que tendrá un éxito al ponerla en escena.

### De telégrafos

Apertura de la Escuela: El día 1 de Marzo comenzará el curso reglamentario de seis meses para los 119 opositores de la actual convocatoria que han obtenido plaza para su ingreso en aquella.

### Plaga del campo

El alcalde de Hinojosa del Duque, ha comunicado que los propietarios de los terrenos infestados del germen de langosta don Amador Perea, don Aquilino Repero Perea, don José Matías Perea y don Juan Matías Barbaño, han roturado los predios denunciados, habiéndolos comprobado por dos peritos prácticos que ya no existe germen y asegurando que en la primavera no podrá avivar la referida plaga.

### En la Audiencia

Mañana se celebrará en la sección primera y con intervención del jurado la vista de la causa seguida en La Rambla por raptó, contra Alfonso Miranda Galán que será defendido por el señor Casanova.

En la sección segunda y en juicio oral se celebrará la vista de la causa instruida en Fuente Ovejuna por lesiones contra Ponciano Leiva Muñoz, que será defendido por el señor Carretero (D. J.)

### Furtivo

La guardia civil del puesto de las Ermitas ha denunciado a Juan Fernández Muriel que cazaba en la finca «La Porriada», sin autorización y además en tiempo de veda.

### Efectos del alcohol

Ha sido conducido desde Alcolea al Hospital de Agudos el vecino de Sevilla, trabajador del cortijo «El Galapagar Nuevo», el cual embriagado dió una caída dislocándose la rodilla izquierda.

### Solicitudes

Don Oándido Urquiza, vecino de Lizares, ha solicitado la adquisición de doce pertenencias mineras de hulla, con el nombre de Bilbao, en el término de Espiel.

El mismo ha solicitado 30 pertenencias con el nombre de La Arboleda, en el mismo término, y 100 pertenencias con el nombre de Santa Elisa, del término de Belmez.

Don Miguel Calero Castador, ha solicitado 21 pertenencias de la mina de hierro Los Quince, sita en el término de Villanueva de Córdoba y paraje que llaman las Barreros.

### Golosos

El guardia número 75 detuvo en el arresto municipal al joven de 17 años, Antonio Martínez Acededo, que en unión de otros que se fagoraron sustrajeron dulces de la Confitería Suiza.

### 402

El perito señor Garrido mandó retirar de la venta esta mañana en el mercado público, 402 kilos de narajas al vendedor Francisco Luque, por no estar en condiciones para el consumo.

### Círculo de la Amistad

Mañana jueves a las nueve y media de la noche, los señores don Federico Aranz, don Vicente Ortí Belmonte, don Antonio Morilla y don Francisco Álvarez Yuste, leerán algunas de sus composiciones poéticas.

### Curados

Lo han sido en la casa de socorro, Pilar Luque Alfaro, de una herida contusa en la sien derecha, Antonio Martínez Pozuelo, de esguince del pie derecho y José Tallón Fernández, de dos heridas contusas en el occipital.

### Miércoles

La guardia municipal ha pasado a la alcaldía denuncia del niño Miguel Talavera, que con una piedra causó una herida a la niña Pilar Luque, de haber sido conducido al hospital de Agudos el enfermo pobre José Gómez Rincón, habitante en la calle Mayor de San Lorenzo y denuncia de Encarnación Cascaes y Plácido Rodríguez, que promovieron escándalo en la carrera de la Fuensanta.

### La juventud conservadora

Esta tarde a las cuatro se han reunido en el salón de actos del Casino Conservador 42 jóvenes, al objeto de constituir la juventud conservadora en esta capital.

Presidió el acto don Manuel Enriquez Barrios, que los había convocado.

Se leyeron telegramas del señor Sánchez Guerra, saludando a los presentes y anunciándoles su próxima visita y del señor Contreras Carmona.

Don Pedro López se adhirió al acto al que no pudo asistir por ocupaciones perentorias.

El señor Enriquez pronunció un elocuente discurso recordando palabras del señor Sánchez Guerra, según las cuales la juventud romántica de ayer hoy es la juventud conservadora que viene a reintegrar el derecho conculcado y advertir al pueblo del engaño en que se encuentra.

Dice que la juventud conservadora tiene que luchar con tres enemigos; el radical que mira con desdén a todo enemigo político, la masa neutra que no halla diferencias entre unos y otros políticos y los obreros que vuelven la espalda al partido conservador con evidente injusticia, pues este les ha dado las únicas leyes sociales que hay en España.

Señala los puntos de contacto que tiene el partido conservador con los otros partidos de las derechas.

Dice que su partido tiene dos programas el mínimo y el máximo, que ahora está cumpliendo el mínimo y que en el máximo figura la defensa de la doctrina católica.

Entiende que según las normas recientes de Su Santidad pueden afiliarse los católicos en esta juventud.

Anuncia la fundación de un centro conservador obrero en Córdoba y termina diciendo que la juventud conservadora será la vanguardia de su partido.

Se nombra una comisión que redacte el reglamento y que la componen don Manuel Enriquez, don Angel Rubio Castillejo, don Juan Alvarez, don Francisco Alvarez Yuste, don José Guerra y el señor Herrera y se levanta la sesión.

Según nuestras noticias se han adherido 22 personas.

### Desinfectadora

En el Hospital de Agudos se está instalando la máquina de desinfección adquirida hace poco tiempo.

### Teoría de la música

Nuestra paisana D.ª Rafaela Serrano, profesora que es del Conservatorio nacional de la Habana, ha publicado un libro titulado *Teoría razonada de la Música*, que es obra de texto en aquel Conservatorio.

De este libro ha hecho grandes elogios la crítica reconociendo su importancia didáctica. En Córdoba ha sido puesto a la venta la primera parte al precio de 250 pesetas ejemplar en la librería de Font, calle de San Fernando

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

## Crónica Provincial

### Política

Esta noche se celebrará en Posadas una reunión política que ha sido convocada por el diputado don Rafael Calvo.

### Apareció

Según parte de la guardia civil de Cardena ha aparecido el joven Antonio Fernández Caballero que se ahogó en el río de «Las Yeguas», en el sitio conocido por «Nava de la Jeta», del término de Fuencubierta.

Recomendamos a todos nuestros amigos envíen tarjetas postales ó telegramas con este texto.

«Stokolmo.—Academias Bellas Letras.—Galdós west acunement digné prix Nobel et il ne représente pas l'Espagne, Menéndes Pelayo out.»

## EL VIEJO DEL ASILO

Inseguro el andar, temblorosas las manos blanquecinas, el viejo del Asilo se dirige a rezar a la capilla...

Como la tarde hiel, luenga capa de vueltas desteñidas lleva el viejo sailado, y con ella se abriga.

Su porte grave y noble, en su figura digna; y parece, al cruzar bajo los arcos de aquella galería, un prócer de su gloria en el ocaso, ó naufrago que en lucha embravecida arriafara de las olas, y logra al fin llegar hasta la orilla.

Blanca como el armiño es su cabeza, su mirada tranquila; mirada que al brillar en las arrugas de sus secas mejillas, cual la plácida luna en larga noche las baña de poesía.

Es el dulce mirar de la conciencia, del alma arrepentida, que al llegar a la cunura de los años, del vivir a la cima, se torna en luz de pálidas estrellas, reflejo de otra vida.

El viejo del asilo entróse en la capilla; allí goza la paz de la conciencia, allí se restañaron sus heridas.

Carmelo Coronel.

## Notas bibliográficas

De la tierra (Poemas montañosas) por José Antonio Balbontín, con un prólogo de don Angel Salcedo. Tomo en 4.º de 264 páginas pesetas 2, Madrid.

Esta obra, dedicada a la memoria de Pereda, el inmortal cantor de la Montaña, es el segundo tomo de versos del joven poeta José Antonio Balbontín.

Este se reveló como verdadero poeta en su primera obra, *Alboras*, y se reveló también como poeta «de los que al cantar elevan los corazones y el espíritu a la región de la verdad y de la belleza», según dice el prologuista señor Salcedo, quien dice también que Balbontín «nos hace ver los paisajes y los tipos de la Montaña, como los ve un corazón sencillo que ha leído a Pereda y Gabriel y Galán», añadiendo que «todas las composiciones del libro *De la tierra* son armónicas, como cantos de un solo himno...», «unas descubren el paisaje, otras los accidentes atmosféricos, estas los tipos, aquellas las costumbres.»

La primera composición *A la Montaña*, comienza así:

¡Tierra bendita de mis amores!  
¡pensil de arroyos y de colores!  
¡ojana de hidalgos! ¡patria hechicera!  
no sé cantarte, tal vez te humillo,  
pero en mi canto rudo y sencillo  
dejo en pedazos el alma entera.

## OJEN

Único legítimo y de fama mundial Hijo de Pedro Morales

- MALAGA - Anisados secos. Ginebra destilada LA FAMA Cognac - Ron - Vinos LO MEJOR QUE EXISTE Casa fundada en 1880 ¡82 años de existencia! 63 recompensas industriales

— Gran — Premio de Honor Exposición Buenos Aires Pedido en todas partes



## La Abundancia

Tocinera, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y jamoncitos pasteurizados, butifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, choricillos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente a la Catedral. Gran rebaja de precios en todos los artículos desgravados del impuesto de consumos.

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid  
OFICINA LOS BAÑOS SIGÜENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—  
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de Madrid,  
Madrid 1909.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 3 pesetas, con 64 raconcitos. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje, e hace toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 28 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 95.  
—El 5 por 100 amortizable, á 101 05  
—Cédulas hipotecarias, á 102 90  
Las acciones del Banco de España, á 450 00. Las de la Tabacalera, á 277'00. Los francos, á 7 70. Las libras esterlinas á 27 17.

**Política**  
Madrid 28 (tres tarde)  
Madrid 28 (seis tarde)  
No recibe  
El señor Canalejas no recibió esta mañana á los periodistas. Con su secretario les envió recado de que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

**Créditos**  
El señor Rodríguez ha dicho que entre los créditos que piensa solicitar de las Cortes figuran los siguientes:  
—Uno de diez millones de pesetas para la canalización del río Manzanares.  
—Otro de quince millones para mejorar el subsuelo de Madrid.  
—Un tercero de seis millones para los maestros de instrucción primaria.

Otro de los créditos es de *ciento cuarenta millones* de pesetas, para carreteras y para complacer á Gasset.  
Cuatro comisiones  
Han visitado hoy al ministro de Hacienda las siguientes comisiones:  
Una del Nuevo Club para rogarle busque una fórmula que armonice lo que dispone el impuesto de inquilinato y el impuesto especial sobre Círculos de Recreo.

Otra comisión del Fomento Nacional del Trabajo, para hablarle de la reforma de las contribuciones.  
Otra de trigueros para darles las gracias por la intervención que ha tomado respecto á la entrada por las Aduanas de trigos extranjeros.  
Y otra de azucareros para pedirle rebaja del impuesto.

**Mitín**  
Murcia.—En la Unión se ha celebrado el mitín obrero sin incidentes.  
Carlistas y republicanos  
Valencia.—Ayer hubo una colisión entre varios jóvenes afiliados al partido tradicionalista y otros que son republicanos. Se cambiaron varios disparos, sin consecuencias desagradables.

El problema canario  
El Sr. Merino ha citado á los diputados y senadores por Canarias para que asistan á una reunión jun-

tamente con la comisión que entiende en la resolución del problema canario, con objeto de que en dicha reunión se busque una fórmula de arreglo.

**Moret**  
El Sr. Moret se encuentra restablecido y hoy ha podido asistir á la sesión del Congreso.

**Defensa**  
El Sr. Sol y Ortega defenderá ante el Tribunal Supremo al doctor Queraltó.

**Conferencia**  
Los señores Canalejas y Romanones celebraron hoy una conferencia antes de comenzar la sesión del Congreso.

**Enmienda**  
Los diputados por la provincia de Cádiz que no forman parte de la comisión de presupuestos presentarán una enmienda al dictamen sobre concesión del crédito para celebrar el centenario de las Cortes de Cádiz. La enmienda será en esencia una fórmula que dió hace algún tiempo el señor Canalejas.

### Misceláneas

**Firma de Guerra**  
El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Disponiendo que el general de división don Luis Espeleta y Contreras segundo jefe del cuerpo de alabarderos, pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando segundo jefe de alabarderos al general don Vicente del Río y Careaga.

Ascendiendo á general de división al general de brigada don Juan Zubia y Bassecourt, segundo cabo de la plaza de Ceuta y jefe de la brigada de infantería de dicha plaza.

Nombrando segundo jefe de la plaza de Ceuta al general de brigada don Ignacio Axó Gonzalez.

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles don Francisco Garriga y don Antonio Reina.

Nombrando jefe de la quinta sección de Estado Mayor y concediéndole el mando de la brigada obrera al coronel don Pío Suarez Inclán.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería del regimiento de Melilla don Eusebio García Gomez, muerto gloriosamente en Melilla el mes de Diciembre último.

**De Guerra**  
"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica hoy lo siguiente:

Ley de reclutamiento y reemplazo con las bases de 29 de Junio de 1911.

Declarando reglamentario para la artillería el estopin de percusión de 1908.

"La Gaceta",  
La de hoy publica lo siguiente:  
Disponiendo que la Corte vista cinco días de luto riguroso y cinco de alivio de luto por la muerte del Duque de Luxemburgo.

Circular del ministerio de la Gobernación declarando la vigencia de la ley de 19 de Mayo de 1908 relativa á tribunales industriales.

**La niña secuestrada**  
Barcelona.—No se habla de otra cosa que del descubrimiento de Teresa Guitart la niña secuestrada.

Los periódicos dedican sendas informaciones relatando el hallazgo.

El guardia municipal Asens que descubrió el paradero ha renunciado á las 500 pesetas ofrecidas para quien hiciera tal descubrimiento.

El juzgado ha practicado un registro detenido en una casa de la calle del Poniente domicilio de la secuestradora Enriqueta Marín.

En el registro se han encontrado tres vestidos de niña uno de ellos manchado de sangre.

También se ha encontrado un cuchillo ensangrentado.

En el domicilio de Enriqueta hay un salón elegantísimo. Enriqueta fué procesada hace algunos años por el delito de corrupción de menores.

El padre de Teresita está detenido en el Hospital.  
Las autoridades creen que hay más complicados en el asunto.

**Monumento derribado**  
Palma de Mallorca.—Ayer amaneció derribada la Puerta de Santa Margarita, que hace tiempo fué declarada monumento nacional.

El derribo había sido ordenado por el Ayuntamiento en vista de que el arquitecto municipal había emitido dictamen en el sentido de que ofrecía inminente ruina. Durante toda la noche una brigada de obreros municipales efectuó el derribo.

En vista de esto la Junta provincial de monumentos ha dimitido.

El pueblo á quien ha parecido bien el derribo ha recorrido las calles de la población vitoreando al alcalde.

### LA GUERRA DE MELILLA

**El cable roto**  
Se encuentra roto el cable que une Melilla con las islas Chafarinas. Urge su recomposición.

**Un cadáver**  
A un kilómetro del monte Arruit ha sido encontrado el cadáver del soldado Arturo Cachorro Basco, del tercer escuadrón del regimiento de Alcántara.

Cachorro murió en el combate del 19 en las proximidades del zoco Terain.

Su cadáver fué recogido por los moros y trasladado á otro lugar. La policía indígena lo encontró entre unas chumberas. Fué trasladado á Zeluán donde se le dió cristiana sepultura.

**Licenciados**  
El día 3 de Marzo saldrá para la península la última expedición de soldados licenciados á los cuales se prepara una entusiasta despedida.

**Carro incendiado**  
Un carro de administración militar que quedó atascado en el camino, se le quitaron las caballerías y en vista de que se echaba la noche encima se le dejó hasta el día siguiente.

Cuando fueron á recogerlo vieron que los moros lo habían quemado durante la noche.

**Los moros se mueven**  
Se observa desde el monte Arruit gran movimiento en los moros de las cabilas vecinas.

### Las Cortes

**Senado**

Preside el Sr. Montero Rios. En el banco azul están los señores Barroso y Gasset.

Se aprueba el acta de la anterior y comienzan los ruegos y preguntas.

†  
QUINTO ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA

## FLORINDA RODRIGUEZ BETANCOURT

Falleció el día 28 de Febrero de 1907  
— R. I. P. —

Las misas que se celebren el día 29, desde las nueve y media en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.

Su desconsolada madre doña Florinda Betancourt, viuda de Rodríguez, hermanas doña Clementina y doña Amalia, hermano político don Daniel Aguilera Camacho y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

El señor Polo y Peyrolón ruega al ministro de Fomento que apruebe cuanto antes el Reglamento por el que han de regirse los sindicatos agrícolas.

Al Sr. Barroso le pide que conceda plazas á todos los aspirantes á ingreso en el cuerpo de telégrafos que están aprobados.

El Sr. Barroso dice que procurará atender este ruego.

El Sr. Allende Salazar pide que se traiga á la Cámara el expediente informado por el Consejo de Estado acerca de las carreteras que se han de construir con arreglo á la ley de Julio último.

El Sr. Gasset ofrece traer esos datos.

El Sr. Allende Salazar dice que en el Consejo de ministros de anoche se trató de este asunto y pide que las referencias del mismo no se publiquen hasta que las conozca la Cámara.

El Sr. Gasset ofrece hacerlo así. Se entra en la orden del día y se pone á discusión el dictamen concediendo 16 millones y medio de pesetas de crédito al ministro de Fomento para carreteras y obras de puertos.

El marqués de Ibarra consume el primer turno en contra.

Dice que la concesión del crédito envuelve una ilegalidad, pues el Consejo de Estado no quiso dictaminar sobre él mismo cuando el gobierno solicitó su aprobación de dicho alto cuerpo consultivo, dejándolo al arbitrio de las Cortes.

Combate el sistema de subastas de carreteras.

Le parece más simpático el plan de caminos vecinales porque se terminarán los abusos que traían consigo las carreteras parlamentarias.

El Sr. Calvetón, presidente de la comisión le contesta.

Contiúa la sesión.

### Congreso

Preside el Conde de Romanones. En el banco azul está solo el señor Canalejas. Los escaños y tribunas se encuentran desiertos.

El Conde de Santa Engracia pregunta que opinión tiene el Gobierno sobre una Exposición universal en Madrid.

El Sr. Canalejas le contesta que el Gobierno no se opone, siempre que se presente un proyecto razonable.

El Sr. Goicoechea dice que se ha faltado á la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército por el ministro de la Guerra.

Se ha faltado al reglamento orgánico de las Cámaras de Comercio por el ministro de Fomento y se ha faltado á la ley de contabilidad por el ministro de Hacienda.

El señor Canalejas dice que trasladará á los ministros aludidos las palabras del señor Goicoechea.

Este anuncia una interpelación que acepta el señor Canalejas.

El señor Sánchez Guerra pide que se traiga á la Cámara el informe emitido por el Consejo de Estado en el plan de siete mil kilómetros para carreteras.

Pide que se nombre una comisión parlamentaria que lo estudie.

El Sr. Canalejas dice que se traerá el expediente y respecto al nombramiento de una comisión parlamentaria, se hará si no hay disposición legislativa que lo impida.

Muy bien puede pasar á informe de las secciones.

El Sr. Garay pide que se respeten los derechos de los funcionarios de Sanidad Exterior.

El Sr. Porro anuncia una interpelación sobre asuntos de Hacienda.

El Sr. Nougés formula una pregunta sobre asuntos de interés local.

Se entra en el orden del día y comienza á discutirse el dictamen autorizando al Gobierno para que pueda hacer conciertos con las empresas de automóviles para el pago de los impuestos de transportes.

Se lee el dictamen de la comisión de incompatibilidades declarando la capacidad del Conde de Trenor, para ejercer el cargo de diputado á Cortes.

La presidencia lo proclama diputado. Continúa la sesión.

### Diccionario Salvat

Se han publicado los cuadernos 301 á 306 del *Diccionario Salvat* (enciclopedia popular ilustrada), que con tan brillante éxito edita la casa Salvat y Compañía (S. en C.) de Barcelona. Con ellos termina el tomo IX y último de tan interesante publicación, y si notable es en su parte literaria, por la concisión y claridad de las definiciones en ella contenidas, más lo es, si cabe, por su abundante y espléndida ilustración, con el sinnúmero de grabados intercalados en el texto y las artísticas láminas en negro y colores que le acompañan, entre las que sobresalen un magnífico mapa en colores de la República de Venezuela, y multitud de láminas en negro reproduciendo vistas y monumentos de las más importantes ciudades de Europa y América; retratos de los hombres más célebres en literatura, política, ciencias y artes nacionales y extranjeras; útiles de artes y oficios, etc. Todo ello forma un bello conjunto, muestra evidente del valor de obra tan magistral, y si por su utilidad digna es de figurar en todas las bibliotecas, por lo módico de su precio (50 céntimos de peseta el cuaderno), no superado por ninguna otra en su género, se hace asequible á todas las clases sociales.—Para ampliarlo con las voces de carácter científico ó técnico que, por efecto del incesante progreso humano, no hayan podido tener cabida en su lugar correspondiente, se publicará aparte un Apéndice General, que formará uno ó dos tomos iguales á los anteriores, habiendo empezado ya su publicación por cuadernos en igual forma y condiciones que el *Diccionario Salvat*.

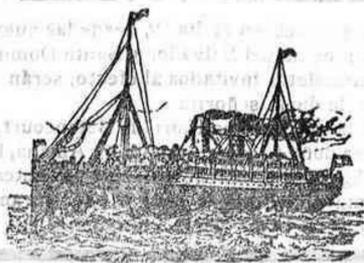
**OSORIO JOSÉ BARRA, NIÑO**  
TORIL, 1, 34 y 1  
Precios de venta al público desde el 24 de Febrero hasta nueva cotización.  
Carne de vaca con hueso, 2'06; idem maná sin hueso á 2'78.  
Terñera con hueso, á 2'46; idem maná sin hueso, 3'46.  
Mucho, á 1'76.  
Borrego, 1'80.

**ARRENDAMIENTO**  
Se hace desde San Juan en adelante, de la casa calle Cardenal Toledo, núm. 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de plú, cochera y cuadra. Dará informe D. José de Viguera Madrid, San Nicolás de la Villa, 16.  
10-8

**Traspaso**  
Por defunción del dueño se traspasa en condiciones favorables un establecimiento de ferretería. Dirigirse á don Cecilio Pérez, Plaza del Pan número 9, Sevilla. 15-9  
I. aprenta «El Defensor» Ambrósio Morales, 6

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

**Juan Carrara é Hijos** Calle Real GIBRALTAR  
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina  
 Próximas salidas, (salvo modificación)  
**Para Santos y Buenos Aires**  
 El grandioso Transatlántico Italiano



**BOLOGNA** (á doble helice)  
 Saldrá el día 5 de Marzo.  
**Para Santos y Buenos Aires**  
**TOSCANA**

El magnífico paquero perteneciente á la Cia Italia saldrá el 19 de Marzo. Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.  
 Este Paquete no invierte en la travesía mas que de 12 á 14 dias. Este Paquete no toca en ningún puerto español.  
 PRECIO EN TERCEIRA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS  
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal —Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acúdase á  
**JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR**



**LAMPARA  
 EG MAR**

**UNICA  
 IRROMPIBLE**

**Invento  
 Sensacional**



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A. Sevilla

**LO QUE ES EL SACERDOTE**

Ese hombre extraordinario, que hace sonar toda la verdad hasta en los oídos asombrados de los reyes, ¿irá por ventura á mordérgase el favor? Ha renunciado al mundo, ¿qué puede esperar de ello? Pero no; una casa espera, una exige: arrepentimiento y lágrimas. Es tributo que la debben los grandes y los mendigos. En vano se rebela al espenchir el orgullo. Reyes que se sientan resplandeciendo en troncos de oro, sobre cuyas coronas osa apenas fijarse con temblor nuestra mirada; guerreros que golpean con sus espadas á las atónitas enaciones, han al fin de bajar del trono y envainar la espada; han al fin de caer arrodillados á los pies del humilde sacerdote. Cuando éste tiende la mano sobre la majestad y la fuerza del mundo: cuando rompe, beneficiendo, las cadenas que esclavizan á las almas ¿no es más que un hombre entonces? ¿No es un ser medio?

**Buena bula**

¡Oh, D. Juan! Mi enhorabuena; pues cuando como usted de eso, señal es que no se halla, como hace poco, dispéptico.  
 Es que me cansan, me abarrotan, y fastidian los pimientos, las alcogas, los tomates, la coliflor y los berros.  
 Y justamente en Cuaresma le sienta bien el carnaro, el solomillo de vaca y las chuletas de cerdo.  
 ¿Saba usted? Saqué una bula...  
 ¡Ah, sí, la bula de Meco!  
 ¿Desayuna usted á estas horas, don Crispín? ¿Cuánto me alegro!  
 Es que eso de estar á diario en ayunas tanto tiempo, si de repente no mata, causa trastornos muy serios.  
 ¿Y cena usted cosa fuerte?

¿No ha de cenar? ¡Ya lo creo!  
 Pues antes de la Cuaresma dijo usted que ningún cuerpo necesita desayunos, ni cenas, que son venenos.  
 Es verdad; mas tengo bula.  
 ¡A, sí, la bula de Meco!

A juzgar por las señales, ya no se encuentra usted enfermo, puesto que carne y pescado come usted al mismo tiempo.  
 ¡Ph! Antes, ni en la comida, ni en la cena, por supuesto, la carne y pescado juntos me hacían nunca provecho.

Pero llega la Cuaresma, y sin temor ni recelo, come usted carne y pescado y se queda usted tan fresco.  
 Como ya saqué la bula...  
 ¡Ah, sí, la bula de Meco!

B. de la Encina.



**POLVOS NOËL**

¡Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.  
**SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS**  
 — Suavizador del cutis —  
 Delicioso para el después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Úsese siempre después de lavarse.

ESTUCHES HIGIÉNICOS á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.  
 Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.  
 Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.  
 De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, viuda de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumarias de la provincia.

**NO MÁS PURGAS**

**Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada**

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
 Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

¡Cuán grande es! Pero aún es más grande. Bajo las bóvedas del santuario se ha ruidido todo un pueblo: el sacerdote se acerca al altar; todo el pueblo calla; el sacerdote se inclina sobre el altar; todo el pueblo cae de rodillas... él solo está en pie, los ángeles le rodean. ¡Oh, qué asombro! Una palabra suya puede abrir los cielos... Ya ha pronunciado esa palabra; los cielos, obedeciendo, dejan pasar la gloria del Altísimo. Golpead vuestro pecho... Dios está entre vosotros! Mirad cómo levanta sus manos el sacerdote... ¡Levanta con sus manos á todo un Dios!  
 Antonio Aparisi y Guijarro

**CERA-BELLIDO (Marca registrada)**

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.  
 Anunciar calidades mínimas ó máximas; muchas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.  
 Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.  
 PRECIO: ocho y medio reales libra, franca estación desde tres arrobas.  
 Único fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO.  
 En Lucisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)

Instituto General y Técnico de Córdoba  
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	27 00
Id., id. á la sombra y al aire libre.	23 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre	7 60
Id media á la sombra y al aire libre.	15 30
Oscilación	15 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros.	3 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	760 50
Temperatura á la sombra.	10 80
Id. de termómetro húmedo:	
ciclo.	9 60
Tensión del vapor.	8 40
Humedad relativa.	85 40
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	9
Córdoba 25 de Febrero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.	

**Antigua Fundición de Campanas**

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez  
 Recomendada de hace muchos años en los Boleines Melodísticos especialmente en Andalucía.  
 Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.  
 Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.  
 Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de Carabanchel Bajo Madrid



**Fumadores!**  
**HUROL!**  
 EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.  
 Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
 Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta  
 Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vidas Incendios y Paquetes  
**Banco Aragonés**  
 Seguros dotales para niños y niñas  
**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo  
**Mútua Española** Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés", de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.  
 PIDANSE DETALLES  
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte**  
 Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

**FERNANDO GUIJO**  
**Cirujano** **Dentista**  
 Gondomar sin n.º  
 Donde está la fotografía

**Cisco de orujo**  
 Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.